



ARAÚJOIBARRA
Consultores en Negocios Internacionales

OPORTUNIDADES: HACIENDO NEGOCIOS CON BRASIL

Juliana Villegas Restrepo

Marzo 13, 2025



En Datos

Conozca los principales indicadores de ambos países.

COLOMBIA

- Capital: Bogotá D.C
- Población: 52.321.152 hab (2023).
- Superficie: 1.141.748 Km²
- Moneda: Pesos Colombianos
- Tasa de desempleo: 9.6% (2023)
- PIB: US\$363,49 billones (2023)
- PIB per cápita: US\$6.947 (2023)
- CARICOM, FMI, OEA, ONU, UNASUR

BRASIL

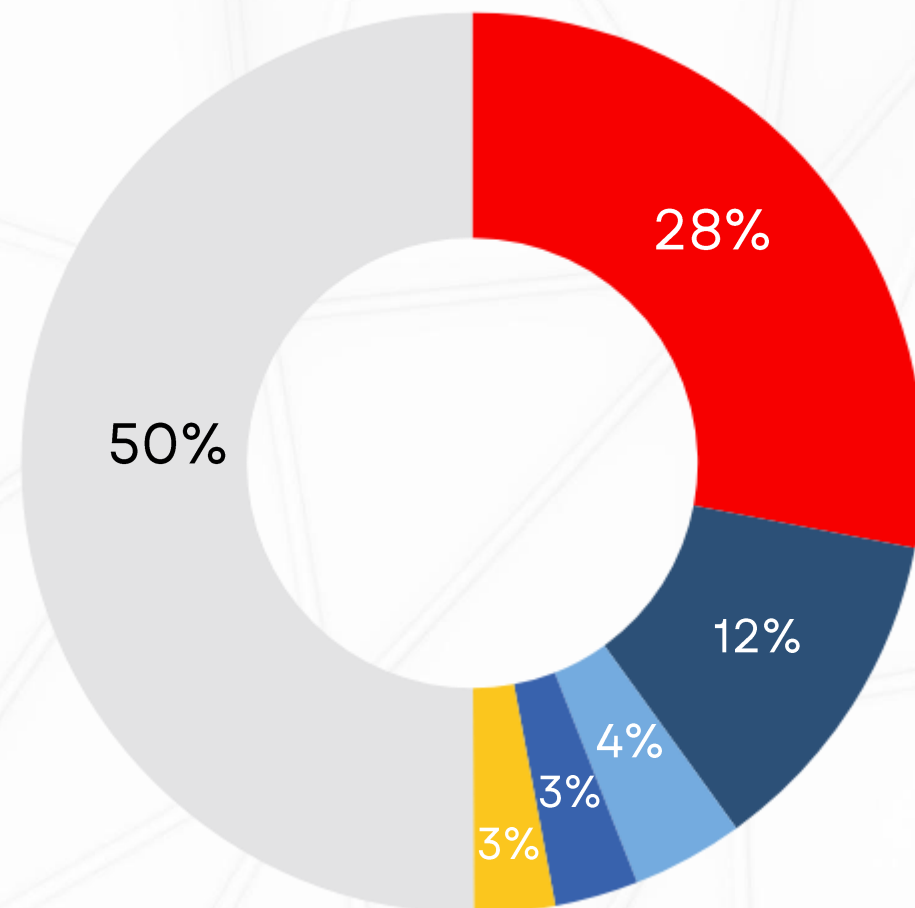
- Capital: Brasilia
- Población: 205 122 000 hab (2024)
- Superficie: 8.514.880 km²
- Moneda: Real brasileño (BRL)
- Tasa de desempleo: 6.5% (2024)
- PIB: US\$2.174 trillones (2024)
- PIB per cápita: US \$17.821(2024)
- BRICS, G20, FMI, MERCOSUR, OEA, ONU, UNASUR

Exportaciones

Top 5 principales Socios Comerciales

EN 2024, BRASIL EXPORTÓ A

China Estados Unidos Argentina
Países Bajos España Los demás



CHINA \$94.411.141 USD

Habas de soja | Aceites crudos de petróleo | Minerales de hierro



ESTADOS UNIDOS \$40.609.045 USD

Aceites crudos de petróleo | Productos intermedios de hierro | Café sin tostar



ARGENTINA \$13.778.182 USD

Automóviles de turismo | Minerales de hierro



PAÍSES BAJOS \$11.764.043 USD

Aceites crudos de petróleo | Residuos sólidos de la extracción del aceite de soja



ESPAÑA \$9.936.770 USD

Aceites crudos de petróleo | Habas de soja

Importaciones

Top 5 principales

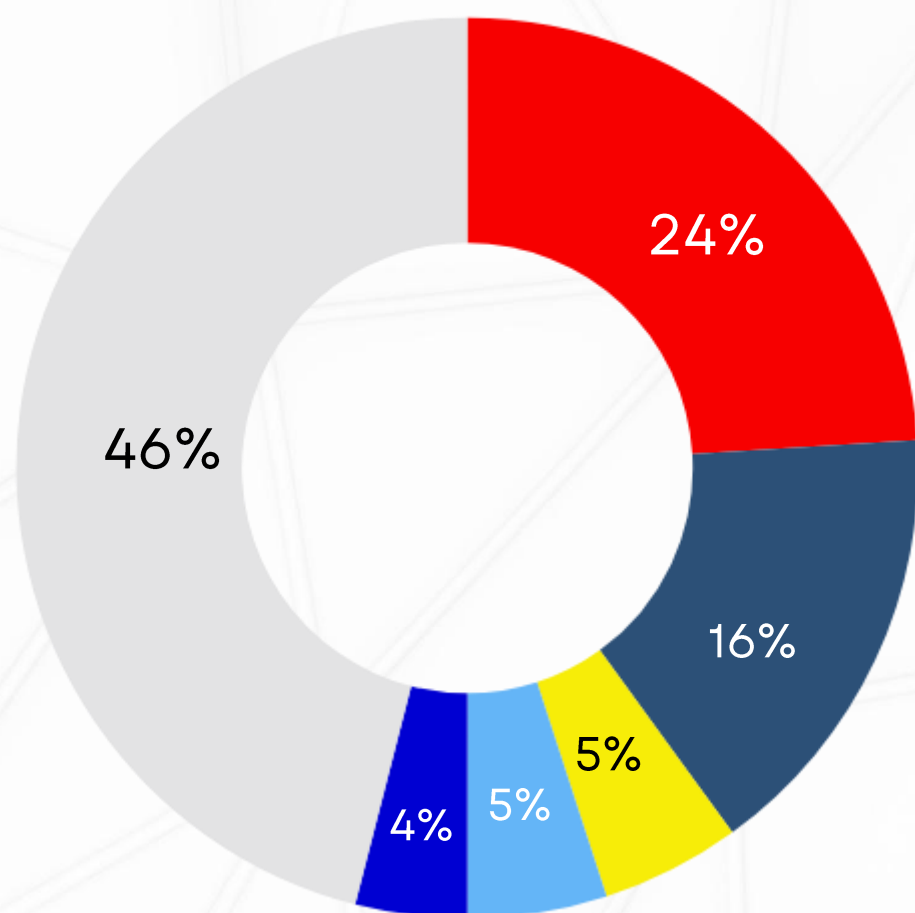
Socios Comerciales



ARAÚJOIBARRA
Consultores en Negocios Internacionales

EN 2024, BRASIL IMPORTÓ DE

China Estados Unidos Alemania
Argentina Rusia Los demás



CHINA \$63.579.738 USD

Habas de soja | Aceites crudos de petróleo | Minerales de hierro



ESTADOS UNIDOS \$41.328.855 USD

Aceites crudos de petróleo | Productos intermedios de hierro | Café sin tostar



ALEMANIA \$13.731.801 USD

Automóviles de turismo | Minerales de hierro



ARGENTINA \$13.577.918 USD

Aceites crudos de petróleo | Residuos sólidos de la extracción del aceite de soja



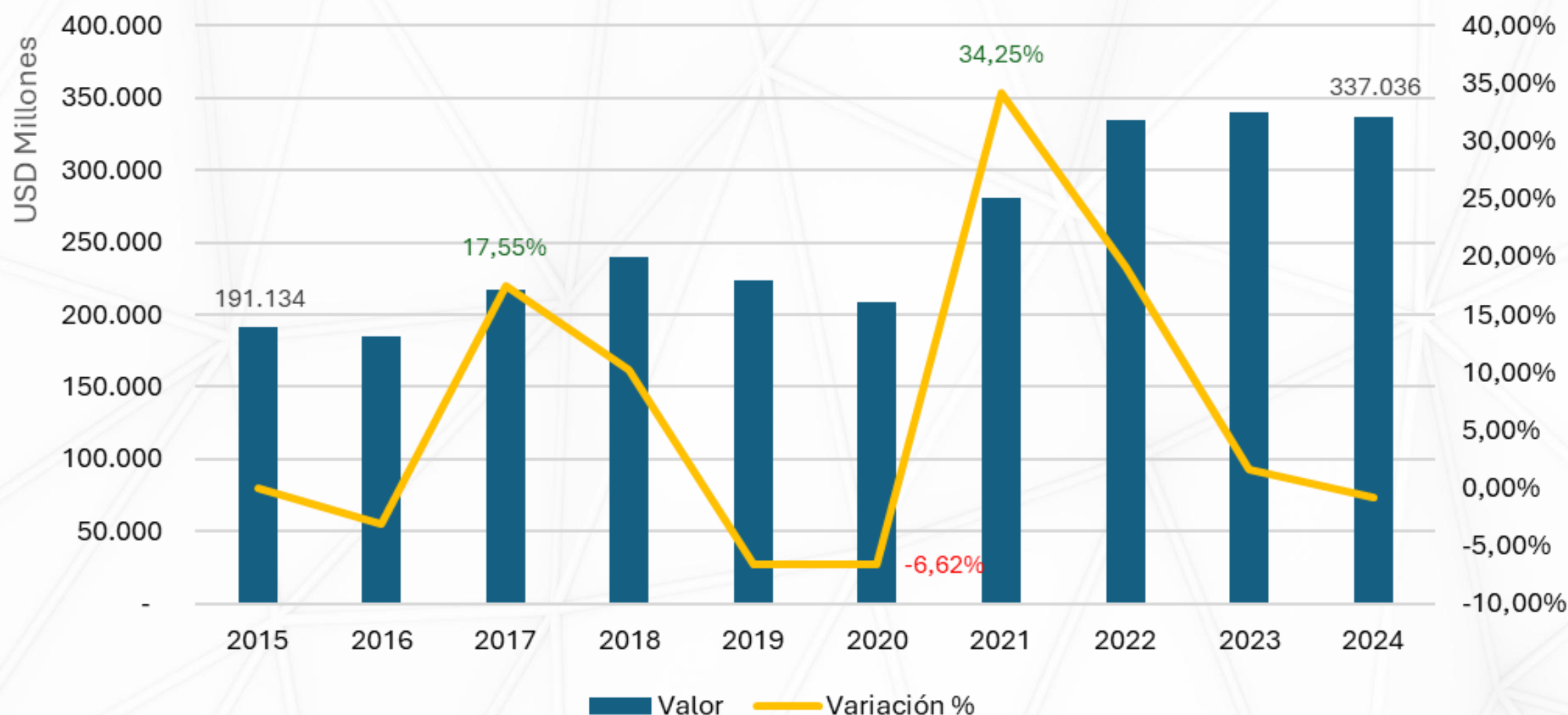
RUSIA \$10.964.070 USD

Aceites crudos de petróleo | Habas de soja

Panorama Comercial

Exportaciones de Brasil

Exportaciones de bienes desde Brasil 2015-2024



- En los últimos 10 años, las exportaciones de bienes desde Brasil al mundo crecieron a una **tasa de crecimiento anual compuesta del 6,5%**.
- En 2024, Brasil tuvo una balanza comercial **superavitaria** por USD 74.552.1 millones.
- En 2023, ocupó el puesto **24** en las **exportaciones mundiales**.



Panorama Comercial

Exportaciones de Brasil

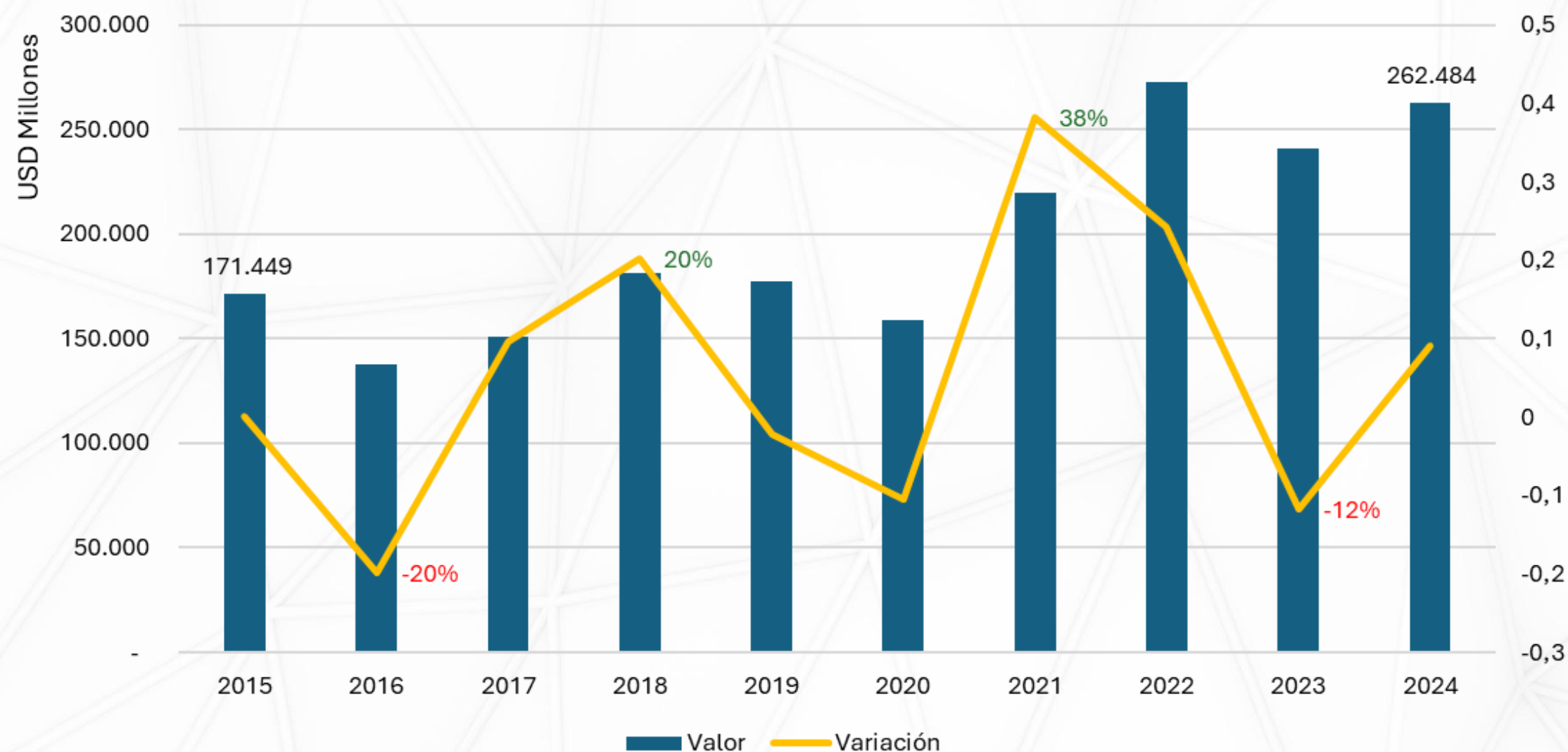
- En 2024, el total de las exportaciones de bienes de Brasil hacía el mundo alcanzó los **US\$ 337.036.275 millones**.
- La puntuación del país en el Índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) es de 494,92, lo que sugiere una muy baja concentración, siendo Brasil altamente competitivo.
- Los productos con más participación son los “Aceites crudos de petróleo” y las “Habas de Soja”, cada uno con 13% del valor exportado.

TOP 10 BIENES EXPORTADOS POR BRASIL EN 2024		
Partida Arancelaria	Producto	USD Millones
Todos los productos		337.036.275
'270900	Aceites crudos de petróleo	44.842.761
'120190	Habas de soja, incluso quebrantadas	42.933.786
'260111	Minerales de hierro y sus concentrados	26.550.390
'170114	Azúcar de caña, en estado sólido.	15.933.025
'090111	Café sin tostar ni descafeinar	11.337.472
'271019	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso.	10.467.370
'020230	Carne deshuesada, de bovinos, congelada.	10.047.083
'230400	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja	9.690.040
'470329	Pasta química, de madera distinta de la de coníferas.	9.588.292
'100590	Maíz (exc. las de siembra para siembra)	8.056.172

Panorama Comercial

Importaciones de Brasil

Importaciones de bienes desde Brasil 2015-2024



- En los últimos 10 años, las importaciones de bienes desde Brasil crecieron a una **tasa de crecimiento anual compuesta del 4,85%**
- Ocupa el puesto 26 en las importaciones mundiales.
- Casi el 40% de sus importaciones provienen de China, y EE. UU.



Panorama Comercial

Importaciones de Brasil

- Los productos importados no presentan un alto grado de concentración. En 2024, los **aceites medios de petróleo (271019)** conformaron apenas el **3.9%** del valor en compras internacionales.
- Las importaciones de **aceites de petróleo, turboreactores y sus partes** son clave para el sector petrolero, impulsando el refinamiento, la operación de maquinaria especializada y el transporte de combustibles, elementos esenciales para la eficiencia y competitividad de la industria.

TOP 10 BIENES IMPORTADOS POR BRASIL EN 2024		
Partida Arancelaria	Producto	USD Millones
Todos los productos		337.036.275
'271019	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso	10.293.036
'270900	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	8.692.589
'271012	Aceites ligeros y preparaciones, de petróleo o de minerales bituminosos	4.899.431
'841191	Partes de turboreactores o de turbopropulsores.	4.837.612
'300490	Medicamentos con fines terapéuticos o profilácticos.	4.178.725
'310420	Cloruro de potasio, para su utilización como abono.	3.715.618
'300215	Productos inmunológicos acondicionados en dosis medidas o en formas o envases.	3.634.834
'870421	Vehículos automóviles para el transporte de mercancías.	3.477.773
'841112	Turboreactores	3.418.099
'854231	Circuitos electrónicos integrados tales como procesadores y controladores.	3.113.452

Acceso a mercados

ACUERDOS COMERCIALES

Acceso preferente al mercado

- MERCOSUR - Unión Aduanera del África Meridional (SACU)
- Suriname (AAP.A25TM N° 41)
- Colombia Acuerdo de Complementación Económica N° 72 (ACE 72)

- MERCOSUR - México (ACE N° 55) - Acuerdo sobre el sector automotor
- Guyana (AAP.A25TM N°38)
- Argentina (ACE N° 14)
- Uruguay (AAP.CE N° 2)

Acuerdos comerciales bilaterales

- India (Preferential Trade Agreement)
- México (Economic Complementation Agreement)
- Israel (Free Trade Agreement)
- Egipto (Free Trade Agreement)

Acuerdos comerciales regionales

- MERCOSUR
- MERCOSUR - Unión Aduanera del África Meridional (SACU)
- MERCOSUR - Comunidad Andina
- MERCOSUR - India
- MERCOSUR - Israel
- MERCOSUR - Egipto

TRATADOS DE DOBLE TRIBUTACIÓN CON LATAM

México
Perú
Uruguay
Argentina
Chile
Ecuador

TRATADOS BILATERALES DE INVERSIÓN

Bélgica-Luxemburgo
Chile
Corea
Dinamarca
Finlandia
Francia

Italia
Países Bajos
Portugal
Reino Unido
Suiza
Venezuela

PERFIL LOGÍSTICO

Brasil ocupa el puesto 51 a nivel global en el Logistics Performance Index (LPI) del Banco Mundial, con un puntaje de 3.2/5

1

Acceso Marítimo:

Más del 90% del comercio internacional de Brasil se transporta por mar.

- Principales puertos: Paranaguá, Río Grande, Santos.
- Puertos colombianos de salida: Buenaventura, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta.
- Navieras principales: Hapag-Lloyd, Maersk, CMA CGM, ZIM, MSC
- Desde Cartagena 7 a 22 días; Buenaventura, 19 a 36 días. Depende de puerto de entrada y escalas.

2

Acceso Aéreo:

Brasil cuenta con 4,263 aeropuertos (718 pavimentados).

- Principales aeropuertos internacionales: Guarulhos (São Paulo), Viracopos. Galeão (Río de Janeiro), Eduardo Gomes (Manaus).

Desde Bogotá existen más de 2 aerolíneas que prestan servicios de transporte de carga hacia Brasil. Las conexiones se realizan principalmente en ciudades de Panamá y Brasil.

HIGHLIGHTS REPORTE DOING BUSINESS BRASIL 2020

59,1

PUNTAJE DB



DB RANKING

124





HALLAZGOS DEL REPORTE DOING BUSINESS BRAZIL

EMPEZAR UN NEGOCIO

81.3/100

- La estructura estándar es la Sociedade Limitada, sin exigencia de capital mínimo.
- Registrar una empresa en São Paulo equivale al 3.6% del ingreso per cápita, mientras que en Río de Janeiro asciende al 5.1%.
- El proceso en São Paulo toma 13.5 días, en Río de Janeiro se extiende a 21.5 días.
- São Paulo requiere 11 procedimientos, Río de Janeiro 10.
- Aunque los costos y tiempos son mejores que el promedio regional, el número de procedimientos sigue siendo alto. En general, sus puntuaciones están por debajo de los países de altos ingresos de la OCDE.

OBTENER ELECTRICIDAD

72.8/100

- En São Paulo se requieren 5 procedimientos y 132 días, con un costo del 333.1% del ingreso per cápita, mientras que en Río de Janeiro el proceso toma 123 días y cuesta solo el 0.5% del ingreso per cápita.
- Ambas ciudades tienen una puntuación de 6.0 en el Índice de confiabilidad del suministro y transparencia tarifaria. Su desempeño supera el promedio regional, pero es inferior al de la OCDE.



HALLAZGOS DEL REPORTE DOING BUSINESS BRAZIL

COMERCIO TRANSFRONTERIZO

69.9/100

- Los tiempos de cumplimiento en São Paulo y Río de Janeiro son altos en comparación con la OCDE, aunque mejores que el promedio regional.
- Cumplir la normativa de exportación toma 49 horas en frontera y 12 en documentación, mientras que importar requiere 30 y 24 horas, respectivamente.

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

64.1/100

- Hacer cumplir un contrato toma 731 días en São Paulo y 911 en Río, ambos por encima del promedio de la OCDE.
- El costo judicial es del 20.7% y 24% del valor de la reclamación, respectivamente, por debajo del promedio regional.
- El índice de calidad de los procesos es de 12.5/18 en São Paulo y 14/18 en Río, superando el promedio regional y de la OCDE.



HALLAZGOS DEL REPORTE DOING BUSINESS BRAZIL

PROTECCIÓN DE LOS INVERSORES MINORITARIOS

62.0/100

- La facilidad para demandar a accionistas es baja (4.0/10), por debajo del promedio regional (6.7).
- La divulgación de información (5.0/10) y los derechos de accionistas (4.0/6.0) son intermedios.
- En contraste, la responsabilidad de los directores (8.0/10) y la transparencia corporativa (6.0/7) destacan, superando ampliamente el promedio regional.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

54.1/100

- El registro toma 24.5 días en São Paulo y 40.5 días en Río de Janeiro, ambos debajo del promedio regional (63.7 días).
- El costo es 3.6% del valor de la propiedad en ambas ciudades, inferior al 5.9% regional, pero ligeramente superior al 4.2% de la OCDE.
- En calidad de administración de tierras, São Paulo (16.5/30) y Río de Janeiro (15.3/30) superan el promedio regional, pero están por debajo de la OCDE.



HALLAZGOS DEL REPORTE DOING BUSINESS BRAZIL

TRAMITACIÓN DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

51.9/100

- En São Paulo se requieren 19 procedimientos y 384 días, y en Río, 18 procedimientos y 267 días, ambos por encima del promedio regional y de la OCDE.
- Los costos son del 1.3% y 1.0% del valor del bodegaje, respectivamente, por debajo del promedio regional.
- Con puntajes de 8.0/15 en São Paulo y 9.0/15 en Río en el Building Quality Control Index, hay margen de mejora en la regulación y supervisión de construcciones.

RESOLUCIÓN DE LA INSOLVENCIA

50.4/100

- En São Paulo y Río, la recuperación de créditos es del 18.2%, muy baja frente al 31.2% regional y 70.2% de la OCDE.
- La insolvencia toma 4 años, más que los 2.9 años en América Latina y 1.7 en la OCDE.
- Aun así, Brasil tiene un sólido marco de insolvencia (13/16), superando el promedio regional (7.2) y de la OCDE (11.9).



HALLAZGOS DEL REPORTE DOING BUSINESS BRAZIL

OBTENER CRÉDITO

50.0/100

- En São Paulo y Río de Janeiro, el índice de solidez de los derechos legales es de 2/12, por debajo del promedio regional de 5.3.
- En cuanto al acceso a la información crediticia, ambas ciudades alcanzan la puntuación máxima de 8/8, superando el promedio regional de 5.1.

PAGO DE IMPUESTOS

34.4/100

- En São Paulo se pagan 10 impuestos al año y en Río, 9, ambos por debajo del promedio regional y de la OCDE.
- Cumplir con las obligaciones fiscales toma 1501 horas anuales.
- La tasa impositiva es alta: 64.7% en São Paulo y 65.7% en Río.
- En el "Postfiling Index", ambas ciudades tienen 7.8/100, reflejando deficiencias en reembolsos de IVA y correcciones fiscales.

ESTABLECER UN NEGOCIO EN BRASIL

Tipos de Entidades Comerciales:

- **Corporaciones (Sociedade Anônima, SA)**

Dos tipos: Sociedades Abiertas y Sociedades Cerradas

Solo las Sociedades Abiertas pueden emitir acciones para el comercio público en la bolsa de valores

- **Sociedad de Responsabilidad Limitada (Sociedade Limitada, Limitada)**

Más adecuada para la inversión extranjera directa debido a requisitos de gestión más simples

Responsabilidad de los Inversionistas:

- En Corporaciones:
Responsabilidad limitada al monto suscrito
- En Limitadas:
Socios responsables por todo el capital legal hasta que sea totalmente pagado



ACERCA DE LAS CORPORACIONES

Sobre sus requisitos:

1

Accionistas:

Se requieren al menos dos suscriptores originales (personas o entidades, brasileñas o extranjeras). Las Sociedades Abiertas deben contar con tres individuos para el consejo administrativo.

2

Inversionistas Extranjeros:

Los accionistas no residentes deben contar con un representante brasileño autorizado para recibir citaciones y obtener un número de identificación fiscal (CNPJ o CPF) ante la autoridad tributaria.

3

Aportes de Capital:

Pueden realizarse en efectivo o bienes tangibles, deben ser evaluados por tres expertos o una firma especializada. El depósito inicial es mínimo 10% del valor de emisión de las acciones suscritas, en un banco autorizado por la CVM.

4

Registro y Cumplimiento:

Los estatutos y documentos relacionados deben registrarse en la Junta Comercial local. Dependiendo de la actividad, pueden requerirse registros adicionales. Antes de operar, la corporación debe publicar su certificado de registro y documentos relevantes en un periódico de amplia circulación.

ACERCA DE LAS CORPORACIONES

Sobre sus requisitos:

5

Requisitos de Auditoría:

Las Sociedades Abiertas deben ser auditadas anualmente por auditores independientes. Las Sociedades Cerradas están exentas, salvo que sean grandes empresas (activos > R\$ 240M o ingresos > R\$ 300M).

Sobre el capital

El capital social debe estar expresado en moneda local dentro de los estatutos.

Estos pueden incluir una disposición de capital autorizado, permitiendo aumentos de capital sin necesidad de modificar los estatutos, hasta un límite de acciones o monto de capital predefinido.

Sobre los dividendos

Pueden pagarse a partir de las ganancias netas del ejercicio fiscal o según los criterios establecidos en los estatutos, como un porcentaje de utilidades o del capital social.

Se exige un pago anual de dividendos. Si no se especifica, el mínimo es del 25% de la ganancia neta o 50% después de deducir reservas.

El pago puede omitirse si afecta la estabilidad financiera de la empresa.

Los accionistas preferentes tienen derecho a dividendos fijos o mínimos, según lo indicado en los estatutos.

Es posible distribuir dividendos intermedios de las ganancias del año o de reservas acumuladas de años anteriores, siempre que esté previsto en los estatutos.

ACERCA DE LAS CORPORACIONES

Sobre las acciones

- Deben expresarse en moneda brasileña y su cantidad debe estar definida en los estatutos.
- Pueden emitirse con o sin valor nominal.
- Acciones ordinarias otorgan derecho a voto, preferentes dan prioridad en dividendos o reembolso de capital.
- Las acciones preferentes sin derecho a voto no pueden superar el 50% del capital total.

Sobre la administración

- A cargo de un director o una junta directiva.
- Tener consejo administrativo si tiene capital autorizado o abierto.
- El consejo administrativo debe tener al menos tres accionistas, pudiendo incluir extranjeros no residentes con representante brasileño.
- Deben definir estrategias, supervisar la gestión, convocar juntas, entre otros.

Sobre los derechos del accionista

- Participar en las utilidades anuales.
- Acceder a los activos netos por liquidación.
- Supervisar la gestión de la empresa.
- Tener Preferencia para suscribir nuevas acciones y ciertos instrumentos financieros.
- Poder retirarse con reembolso bajo condiciones específicas.

Sobre las asambleas y votaciones

- Asamblea anual se realiza cuatro meses tras el cierre fiscal.
- Aprueba estados financieros, dividendos y elección de directivos.
- Deben celebrarse en Brasil y cada acción ordinaria tiene un voto.
- Decisiones por mayoría simple, salvo cambios clave que requieren quórum especial.

ACERCA DE LAS SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

- Estructura empresarial flexible, adecuada para negocios con pocos socios y sin planes de financiamiento a través de emisión pública de acciones.
- Regulada por el Código Civil de Brasil (Ley 10.406/02), con aplicación subsidiaria de la Ley de Sociedades en caso de vacíos normativos.

Características clave

- 1 Mínimo un socio, capital dividido en cuotas.
- 2 Administración solo por residentes o ciudadanos brasileños.
- 3 Socios no residentes deben obtener el número de identificación fiscal ante el Servicio Brasileño de Impuestos Internos (llamado «CNPJ» o «CPF»).
- 4 El nombre debe reflejar la actividad principal del negocio
- 5 Modificaciones de los estatutos requieren la aprobación del 50% + 1 de las cuotas

ACERCA DE LAS SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Características clave

- 6 Si la empresa tiene más de 10 socios, las reuniones deben ser formales, con convocatorias y actas publicadas en el Diario Oficial y un periódico de amplia circulación.
- 7 El capital debe estar completamente suscrito desde la constitución, pero su desembolso puede ser diferido sin un mínimo obligatorio.
- 8 Hasta que el capital esté totalmente pagado, los socios son solidariamente responsables por el monto total comprometido.
- 9 No existe obligación de constituir reservas legales ni de distribuir dividendos mínimos.
- 10 Tiempo de Constitución: Se establece en aproximadamente 60 días.
- 11 Registro de Capital Extranjero: Debe registrarse en el BACEN dentro de 30 días para permitir la repatriación del capital y los dividendos.

Pueden transformarse en una sociedad anónima sin generar impactos fiscales o costos adicionales significativos.

ESTABLECER UN NEGOCIO EN BRASIL



Asociaciones (Sociedades)

La legislación brasileña contempla distintos tipos de sociedades, aunque fuera del ámbito profesional su uso es poco común.

- **Sociedad en Nombre Colectivo:** Dos o más socios operan bajo un nombre colectivo, participan activamente y tienen responsabilidad ilimitada.
- **Sociedad en Participación Limitada:** Incluye socios gestores con responsabilidad total y socios inversores con responsabilidad limitada, sin participación en la gestión.
- **Sociedad por Acciones con Responsabilidad Mixta:** Emite acciones transferibles y combina socios con responsabilidad total y limitada. Regulada por la Ley de Sociedades por Acciones.
- **Sociedad en Cuenta de Participación:** No es una entidad legal. Tiene un socio silencioso sin responsabilidad sobre las obligaciones. Se usa en proyectos específicos y su tributación suele ser prorrateada.
- **Sociedad de Hecho:** Reconocida en la doctrina brasileña cuando un grupo opera como empresa sin registro formal, considerándose entidad legal para efectos fiscales.

ESTABLECER UN NEGOCIO EN BRASIL

Empresas conjuntas (Joint ventures)

Las empresas conjuntas pueden adoptar la forma de sociedad anónima o limitada o la forma de acuerdo de consorcio, que suele adoptarse en caso de proyectos importantes de infraestructuras en Brasil.

Fideicomisos (Trusts)

La legislación brasileña no reconoce los fideicomisos como entidades

Sucursales de Empresas Extranjeras en Brasil

Pueden operar sucursales con aprobación del Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior. Debido a la burocracia, pocas sucursales extranjeras operan en la práctica.

Sucursales de Empresas Extranjeras en Brasil

Deben registrarse en el Registro Mercantil y mantener el mismo nombre de la casa matriz.

Requieren un representante permanente en Brasil con plena autoridad para actuar en su nombre.

No hay requisito de capital mínimo, pero la responsabilidad se extiende a la casa matriz.

Deben publicar estados financieros anuales y cumplir con regulaciones corporativas.

Pueden ser beneficiosas si la empresa consolida pérdidas iniciales con otras fuentes de ingresos.

ESTABLECER UN NEGOCIO EN BRASIL

Requisitos Anuales para Empresas

Estados Financieros

- Las coporaciones deben preparar y publicar sus estados financieros.
- Las limitadas deben preparar estados financieros, pero no están obligadas a publicarlos.
- Las corporaciones con ingresos hasta R\$ 78 millones pueden publicar sus estados financieros de manera electrónica en lugar de hacerlo en periódicos locales.

Declaración de Impuestos

- Las empresas brasileñas deben presentar declaraciones de impuestos anuales basadas en sus resultados consolidados del año calendario

Requisitos de Auditoría

- Las corporaciones abiertas están obligadas a someter sus estados financieros a una auditoría anual por auditores independientes.
- Las limitadas y las corporaciones cerradas no están sujetas a auditoría obligatoria, salvo si son consideradas grandes empresas, es decir:

Activos superiores a R\$ 240 millones, o Ingresos superiores a R\$ 300 millones.

Régimen **Fiscal** en Brasil

TRIBUTACIÓN PARA EMPRESAS MEDIANAS Y GRANDES

Clasificación	Denominación	Incidencia	Competencia
Impuestos Directos	IRPJ/CSLL	Beneficio e ingresos	Unión
	PIS/COFINS	Facturación y otros ingresos	Unión
Impuestos Indirectos	IPI	Salida de productos industrializados e importaciones	Unión
	IMCS	Circulación de mercancías y prestación de servicios de transporte y comunicaciones interestatales e interurbanos	Estados y Distrito Federal
	ISSQN	Prestación de servicios previstos por la ley	Municipios y Federación

Régimen **Fiscal** en Brasil

IMPUESTO A LA RENTA

En Brasil, las ganancias empresariales están gravadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Jurídicas (IRPJ) y la Contribución Social sobre el Lucro Líquido (CSLL), calculados bajo dos sistemas principales.

1. El Beneficio Presunto aplica un porcentaje sobre la facturación y es opcional para empresas con ingresos de hasta R\$78 millones.
2. El Beneficio Real, más complejo, se basa en el beneficio neto ajustado, permitiendo beneficios fiscales y compensación de pérdidas.

Ambos pueden pagarse en cuotas con intereses según la tasa SELIC (Sistema especial de liquidação e custódia).

Régimen **Fiscal** en Brasil

IMPUESTO AL CONSUMO

Las contribuciones fiscales **PIS/PASEP** y **COFINS** se aplican sobre los ingresos mensuales de la empresa, independientemente de su clasificación contable. Existen dos sistemas de cálculo:

- Acumulativo, con tasas de 0,65% y 3%, sin posibilidad de deducir créditos, ideal para empresas con pocos gastos deducibles;
- No acumulativo, con tasas de 1,65% y 7,6%, que permite deducir créditos sobre insumos, favoreciendo a empresas con altas compras.

Régimen **Fiscal** en Brasil

IMPUESTO AL CONSUMO

El **Impuesto sobre Productos Industrializados (IPI)** grava a las empresas que importan o fabrican bienes, con tasas determinadas en la Tabla de Incidencia del Impuesto sobre Productos Industrializados (TIPI) según la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM).

No es acumulativo, permitiendo descontar el impuesto pagado por insumos, productos intermedios y materiales de embalaje utilizados en la fabricación. Una operación se considera industrialización sin importar el proceso o la ubicación.

El **Impuesto sobre la Circulación de Mercancías y Servicios (ICMS)** grava el movimiento de bienes y la prestación de servicios de transporte y comunicación intermunicipales e interestatales.

Las tasas varían entre 7% y 25% dentro de un mismo estado y entre 4% y 12% en operaciones interestatales, según el origen y destino.

No es acumulativo, permitiendo a las empresas compensar el ICMS pagado en compras con el que deben pagar en ventas, además de recuperar créditos por bienes y servicios adquiridos en operaciones gravadas.

Régimen **Fiscal** en Brasil

IMPUESTO AL CONSUMO

El **Impuesto sobre Servicios de Cualquier Naturaleza (ISSQN)** grava la prestación de servicios según la Ley Complementaria 116/03. Es administrado por los municipios y el Distrito Federal. Sus tasas varían según el tipo de servicio y la localidad, con un rango entre el 2% y el 5%.

REFORMA TRIBUTARIA DEL CONSUMO

Brasil aprobó la Reforma Tributaria mediante la Enmienda Constitucional No. 132 el 20 de diciembre de 2023. La reforma busca simplificar la estructura impositiva y mejorar la competitividad, aunque aún requiere reglamentación mediante leyes complementarias.

El cambio principal es la **sustitución de cinco impuestos (PIS, COFINS, IPI, ICMS, ISS) por un sistema de IVA dual**: la Contribución sobre Bienes y Servicios (CBS), administrada por la Unión, y el Impuesto sobre Bienes y Servicios (IBS), gestionado por Estados y Municipios a través de un Consejo Federativo.

Este nuevo sistema tendrá una base impositiva amplia, con tarifas estimadas entre el 25% y 27%, y reducciones del 60% para sectores estratégicos como educación, salud y transporte público. Además, se implementará la no acumulatividad plena para evitar la doble tributación en la cadena productiva.



DOING BUSINESS RÉGIMEN LABORAL

MARCO LEGAL Y REGULACIÓN LABORAL

- Las relaciones laborales en Brasil están reguladas por la Constitución Federal, la Consolidación de Leyes del Trabajo (CLT) y otras normativas específicas.
- Todos los trabajadores deben tener la Carteira de Trabalho e Previdência Social (CTPS), donde se registran los términos del contrato.

TERMINACIÓN DEL EMPLEO

- PUEDE DARSE POR RENUNCIA DEL TRABAJADOR, ACUERDO MUTUO, DESPIDO SIN JUSTA CAUSA CON PAGO DE COMPENSACIONES, DESPIDO CON JUSTA CAUSA SIN DERECHO A INDEMNIZACIÓN.

CONTRATOS DE TRABAJO

- Existen diferentes tipos de contratos: temporales, de plazo fijo e internados (prácticas).
- La jornada laboral máxima es de 44 horas semanales.
- El salario mínimo en 2024 es de R\$1,412.00.
- Los pagos generalmente son mensuales con adelanto quincenal.



DOING BUSINESS RÉGIMEN LABORAL

BENEFICIOS LABORALES

EXisten beneficios obligatorios por ley y otros otorgados por los empleadores o negociados colectivamente. Las prestaciones concedidas a los trabajadores, cuando se conceden de conformidad con la ley, están exentas de impuestos y cotizaciones.

Obligatorios:

- Subsidio para transporte.
- 30 días de vacaciones pagadas (después de un año de trabajo).
- 13° salario (pago adicional anual).
- Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio (FGTS): el empleador deposita el 8% del salario del trabajador en una cuenta de ahorro obligatoria.
- Seguridad social (maternidad, enfermedad, accidentes).

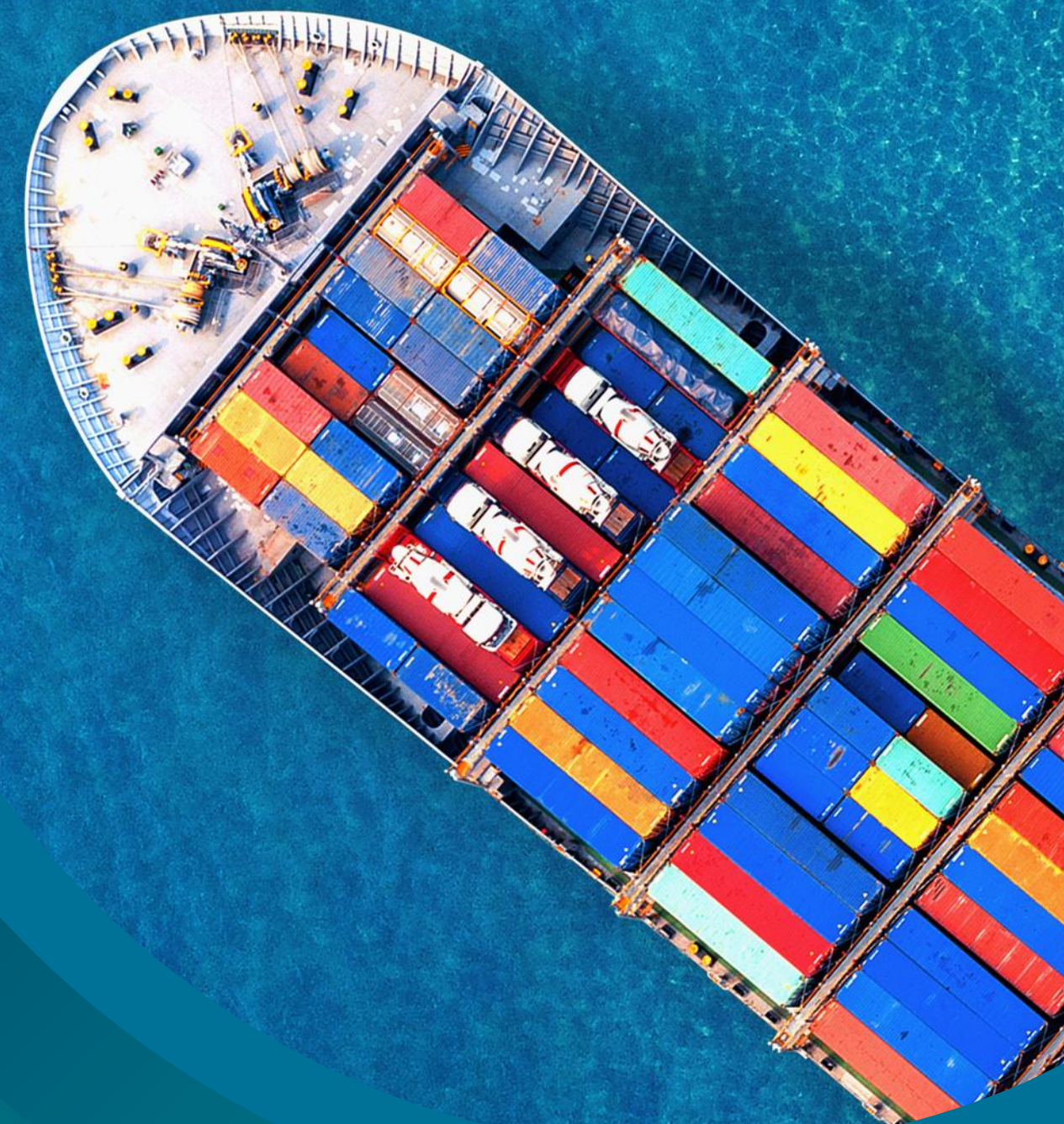
Opcionales o negociados:

Subsidio de alimentación, asistencia médica, seguro de vida, participación en beneficios (PLR), subsidio para gimnasios, parqueaderos, entre otros.

ACERCA DE LA **INVERSIÓN** EN BRASIL

Formas

- **Inversión Directa:** Compra de participación en empresas brasileñas o establecimiento de operaciones propias.
- **Inversión de Crédito (Mutual):** Financiamiento de empresas brasileñas con posibilidad de conversión en participación accionaria.
- **Inversión en Acciones y Bonos:** Adquisición de títulos de empresas brasileñas o del gobierno.
- **Fondos de Inversión:** Participación en fondos especializados en activos brasileños.
- **Inversión Inmobiliaria:** Compra de propiedades para construcción, reventa o alquiler.



ACERCA DE LA **INVERSIÓN** EN BRASIL

Algunas Reglamentaciones y Leyes

- La **Ley 4.131/62**, reformada por la **Ley 14.286 de 2021**, establece el marco legal para la inversión extranjera, garantizando un trato equitativo con el capital nacional.
- **Instrucción Normativa 81 de 2020** (actualizada en 2024): Define las restricciones en sectores estratégicos, como salud, empresas mineras e hidroeléctricas, transporte de mercancías por carretera, empresas fronterizas, entre otros.

Incentivos para la Inversión

- **Facilitación de trámites:** Digitalización de certificados y reducción de tiempos para establecer empresas.
- **Privatización y desregulación:** Sectores clave como transporte y telecomunicaciones han sido desregulados, facilitando la entrada de inversores.
- **Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES):** Apoyo financiero a proyectos de inversión.
- **Reformas fiscales:** Se están estudiando modificaciones para simplificar la tributación y reducir barreras administrativas.

ACERCA DE LA **INVERSIÓN** EN BRASIL

Restricciones a la Inversión Extranjera

Si bien existen políticas y leyes que buscan proteger a los inversores extranjeros, todavía existen desafíos en la implementación de estas leyes. Los inversores deben evaluar cuidadosamente las protecciones y garantías legales que ofrece el gobierno brasileño antes de realizar una inversión.

- **Sectores estratégicos:** Restricciones en áreas como salud, radiodifusión, aviación, telecomunicaciones y energía, que requieren autorizaciones especiales para los inversionistas extranjeros.
- **Burocracia:** La complejidad administrativa y el sistema fiscal dificultan las operaciones.
- **Costos operativos:** Las cargas impositivas, las leyes laborales y la infraestructura limitada elevan los costos de producción.
- **Incertidumbre política:** La inestabilidad política y social puede afectar la confianza de los inversionistas.



INVERSIÓN EN EL SECTOR PETROLERO

Desafíos

- Las empresas mineras que operen a menos de 150 km de la zona fronteriza brasileña deben tener (i) al menos el 51% de su capital en manos de brasileños; (ii) al menos 2/3 de los empleados deben ser brasileños y (iii) la gestión debe estar en su mayor parte en manos de brasileños.
- Regulaciones estrictas: El sector está fuertemente regulado, con impuestos sobre la producción y normativas medioambientales rigurosas.
- Dependencia de Petrobras: Aunque se ha reducido su monopolio, Petrobras sigue siendo un actor clave en el sector, lo que puede generar desafíos para los nuevos entrantes.
- Riesgos regulatorios: Las políticas fiscales y de contenido local pueden impactar la rentabilidad de las inversiones.



INVERSIÓN EN EL SECTOR PETROLERO

Oportunidades: Ley REPETRO

Régimen aduanero especial para la importación y exportación de bienes destinados a ser utilizados en actividades relacionadas con la exploración y producción de petróleo y gas natural en Brasil.

El Decreto Presidencial No. 9.128/2017 introdujo dos cambios clave:

- Extensión de la vigencia del régimen hasta el 31 de diciembre de 2040.
- Ampliación del alcance para incluir, además de la importación temporal, la importación definitiva de bienes destinados a estas actividades.

CLIMA DE INVERSIÓN 2024 BRASIL

Aspectos regulatorios y consideraciones clave
para el sector Petróleo

Se define por un marco regulatorio estricto, liderado por la **Agencia Nacional del Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles (ANP)**, que establece normas, organiza subastas y fiscaliza el cumplimiento de altos estándares técnicos y ambientales.

Se imponen requisitos de contenido local, exigiendo que los proyectos utilicen un porcentaje mínimo de bienes y servicios nacionales, lo que favorece la industria local y demanda alianzas estratégicas de los inversores extranjeros.

Paralelamente, Brasil otorga incentivos fiscales y programas de apoyo para reducir la carga impositiva en áreas estratégicas, especialmente en explotaciones en aguas profundas y ultra profundas,



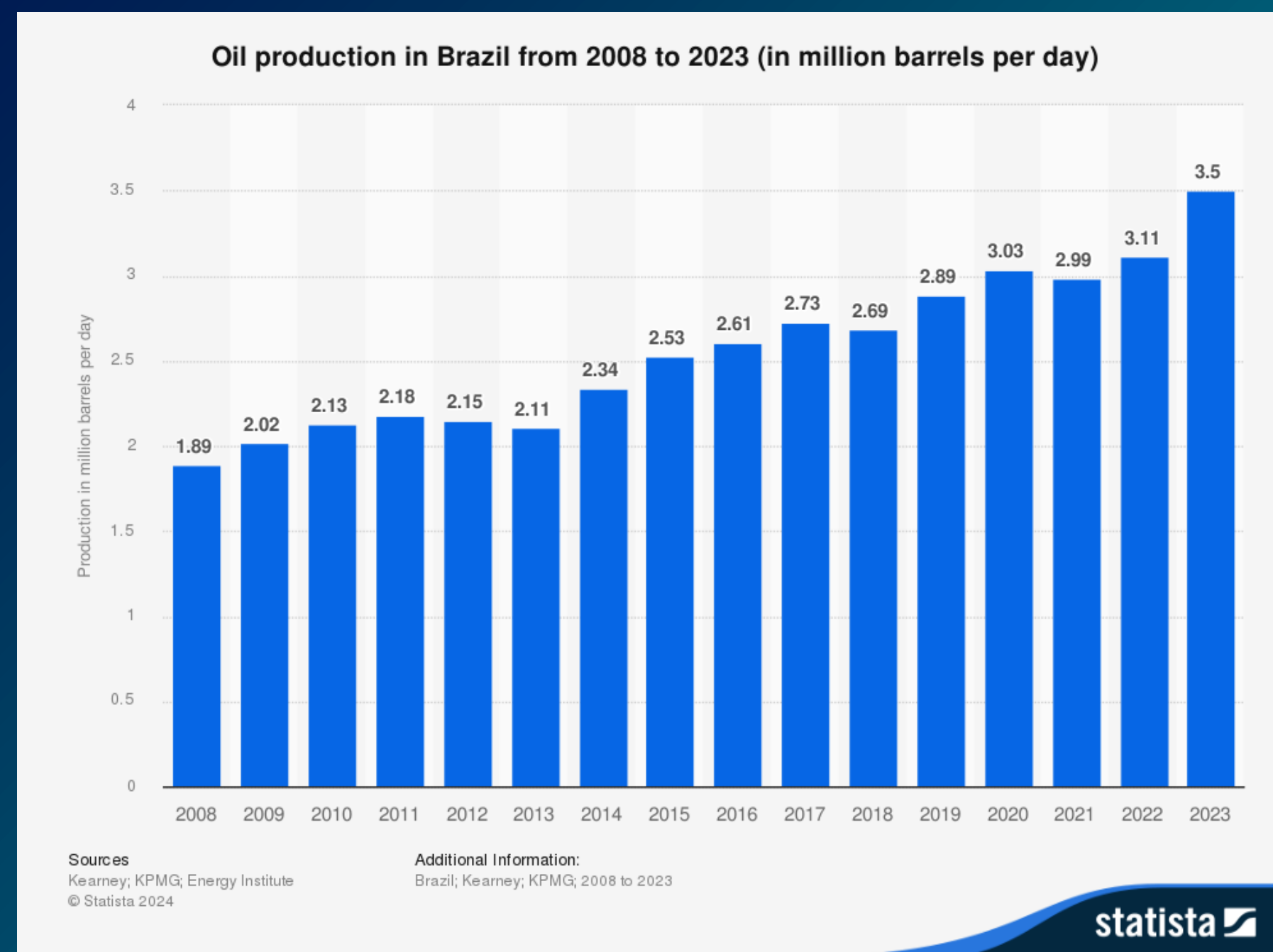
BRASIL **JUGADOR CLAVE EN EL** **SUMINISTRO MUNDIAL DE** **CRUDO**

BRASIL: Protagonista en la escena global del crudo

El petróleo representó el **36.6%** del suministro total de energía en Brasil en 2023, alcanzando aproximadamente 29 millones de barriles diarios (b/d) ese año.

La producción de petróleo en Brasil superó los **3.5 millones de barriles diarios en 2023**, un aumento de **12.4 %** respecto a 2022, con Petrobras aportando más del 90 % del total.

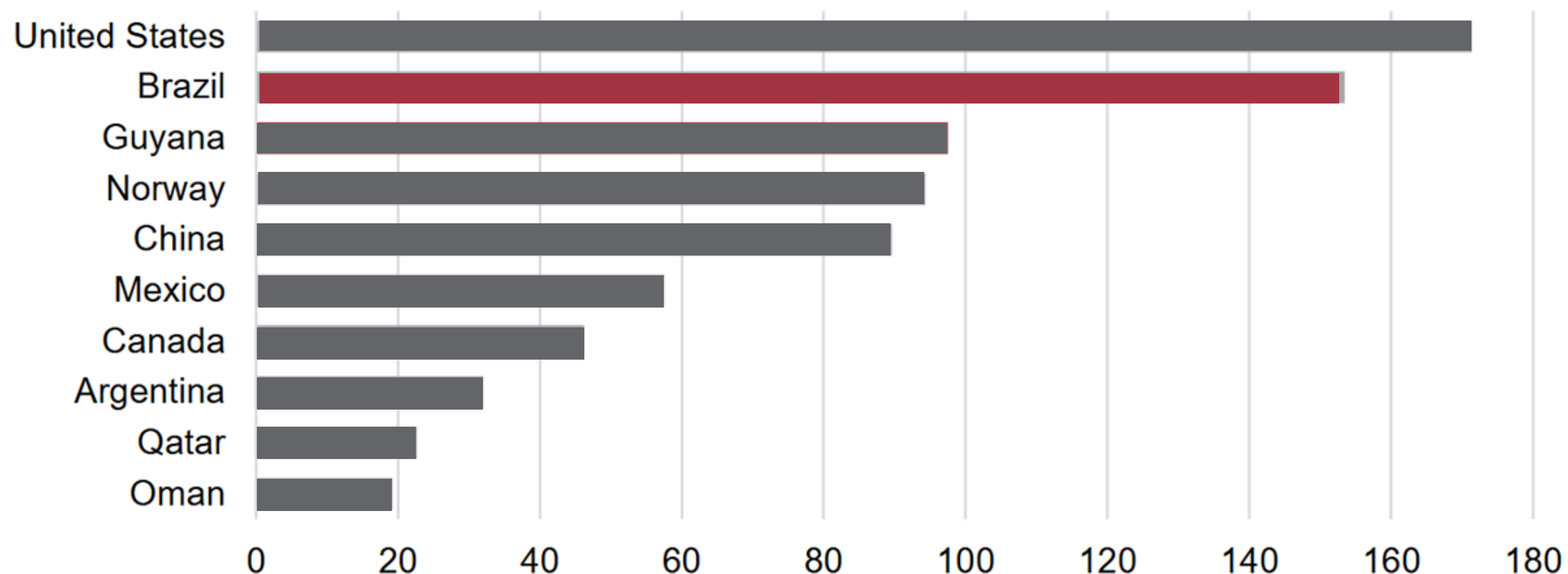
Las exportaciones netas de crudo representaron el 39.6% de la producción total en 2023, con un crecimiento del 8,502% entre 2000 y 2023, situándose en aproximadamente 17.8 millones de b/d exportados.



BRASIL: Protagonista en la escena global del crudo

Brasil se posiciona como el **segundo país** con mayor aumento en la producción de crudo, solo superado por Estados Unidos, lo que resalta su papel creciente en el mercado energético global.

Producción de crudo en Brasil y países no-OPEP seleccionados, cambio anual promedio (2020-2023)



Fuente de datos: Administración de Información Energética de Estados Unidos, Estadísticas Energéticas Internacionales



BAHÍA Y SU INDUSTRIA PETROLERA

- **Quinto estado** más grande de Brasil (564.760 km²)
- Población de 14 millones (2022).

En 2023, el PIB de Bahía creció un 6 %, superando el promedio nacional del 5 %, impulsado por la industria petroquímica, el sector servicios y la agricultura.

Distribución de la producción de petróleo y gas natural por Estado.

Estado	Petróleo (bbl/d)	Gas Natural (Mm ³ /d)	Producción Total (boe/d)	Nº Campos productores
Rio de Janeiro	36,880,164	1,441,126.82	45,944,578	52
São Paulo	2,554,044	145,455.15	3,468,929	7
Espírito Santo	1,955,175	45,992.77	2,244,461	33
Rio Grande do Norte	408,201	14,838.78	501,534	71
Bahia	248,420	39,580.55	497,374	87
Amazonas	144,995	180,062.98	1,277,557	9
Sergipe	126,677	761.92	131,470	18
Alagoas	32,374	15,842.88	132,023	11
Paraná	18,140	1,101.10	25,692	2
Ceará	9,709	12.26	9,786	2
Maranhão	1,188	48,658.88	307,243	8
Total	42,379,713	1,933,434.08	54,540,646	300

OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA COLOMBIA

Código	Descripción del producto	Exportados por Colombia (USD miles)			Importados por Brasil (USD miles)		
		2014	2023	Var %	2014	2023	Var %
'270112	Hulla bituminosa	6.425.901	8.014.983	25%	2.150.116	3.630.149	69%
'271019	Aceites medios de petróleo (sin biodiesel=	2.236.063	2.838.557	27%	11.320.228	11.648.737	3%
'270400	Coques y semicoques de hulla	383.238	1.115.625	191%	466.874	1.757.684	276%
'740400	Desperdicios y desechos de cobre	254.636	275.890	8%	101.163	152.054	50%
'760200	Desperdicios y desechos de aluminio	53.022	73.338	38%	118.461	377.165	218%
'730792	Codos, curvas y manguitos de tubería, de hierro o acero, roscados	376	61.824	16343%	55.826	87.902	57%

OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA COLOMBIA

Código	Descripción del producto	Colombia exporta a Brasil (USD miles)			Brasil importa del mundo (USD miles)		
		2014	2023	Var %	2014	2023	Var %
270400	Coques y semicoques de hulla	167.959	437.839	161%	466.874	1.757.684	276%
390210	Polipropileno, en formas primarias	42.074	94.738	125%	381.815	408.447	7%
'390230	Copolímeros de propileno, en formas primarias	27.020	55.225	104%	199.756	234.400	17%
'271019	Aceites medios de petróleo (sin biodiesel)	335	37.110	10978%	11.320.228	11.648.737	3%
'280300	Negros de humo y otras formas de carbono, n.c.o.p.	13.555	34.707	156%	90.328	105.613	17%
'390390	Polímeros de estireno, en formas primarias	5.329	25.133	372%	32.246	72.842	126%
'760200	Desperdicios y desechos de aluminio	12.589	18.031	43%	118.461	377.165	218%
'291732	Ortoftalatos de dioctilo	1.511	7.702	410%	23.193	24.187	4%
'291739	Ácidos policarboxílicos aromáticos	152	1.833	1106%	34.200	54.325	59%
'390940	Resinas fenólicas, en formas primarias	455	531	17%	22.491	28.845	28%



CONCLUSIONES & RECOMENDACIONES

1

OPORTUNIDADES DE EXPORTACIÓN

- Colombia puede convertirse en un importante proveedor de la industria petrolera en Brasil, abarcando desde la exploración y producción, pasando por la refinación y el procesamiento, hasta soporte y suministros.

2

HACER NEGOCIOS TIENE SU CIENCIA

- Invertir en Brasil puede ser desafiante, especialmente por la Instrucción Normativa 81 de 2020. Por ello, es importante buscar la asesoría de expertos y tener en cuenta las restricciones normativas y fiscales.
- Lo mismo aplica para la exportación, dónde se debe propender por la optimización y eficiencia de los procesos y, sobre todo, entender a la contraparte.

CONCLUSIONES & RECOMENDACIONES

3

LA REGULACIÓN BRASILEÑA SE ESTÁ TRANSFORMANDO

- Con los cambios por la Reforma Tributaria al consumo y las recientes actualizaciones a diversas normas, resulta imperativo estar al tanto de los proyectos legislativos en Brasil, esto con el objetivo de tomar decisiones que reduzcan la incertidumbre.

4

EVALUAR MECANISMOS DE EXCENCIÓN TRIBUTARIA

- Considerando la alta tasa impositiva sobre las actividades comerciales que existe en Brasil, se recomienda acudir a expertos para diseñar estrategias de eficiencia en costos y operaciones, a través de mecanismos como las Zonas Francas.



GRACIAS



Directora de Promoción Internacional
y Desarrollo de Negocios

Juliana Villegas Restrepo

✉ jvillegas@araujoibarra.com

📞 +57 311 6359630

